

ÁREA DE ALCALDÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

**(Expte. Nº.- JMD.05/2024)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

**LUGAR:** Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

**HORA: Comienzo:** 18.05 h. **Final:** 19:51 h.

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Juan de la Rosa Bonsón

**Vocales:**

**En representación de la Corporación:**

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)  
D. José Pablo Figueroa Ruiz (PP)  
D<sup>a</sup>. Lourdes Moreno González (PP)  
D<sup>a</sup>. Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)  
D. Carlos Joaquín Ávalos Cordero (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Dolores Vera Rodas (PSOE)  
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Rocío Girón Piñero (PSOE)  
D. Juan Antonio Ruíz Trigo (PSOE)  
D. Eugenio Manuel Fernández Mejías (PODEMOS)  
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

**En representación de las Asociaciones Vecinales:**

D. Antonio Mora Martínez (AVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS)  
D. Ignacio Angulo Lafuente (AVV. PARQUEFLORES)  
D. Ignacio Cruz Hernández (AVV ESTRELLA ANDALUZA)  
D<sup>a</sup> María Rojas Pimentel (AVV PARMADAL)

**En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):**

D<sup>a</sup> Olga Valverde López (AMPA AZOR)

Código Seguro De Verificación	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>		



D<sup>a</sup>. Rocío Vilches San José (AMPA BLAS PASCAL)  
D<sup>a</sup>. Mónica Misa Rodríguez (AMPA HERMANOS MACHADO)

**En representación de Asociaciones de Mujeres:**

D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Carmona (AAMM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE)  
D<sup>a</sup>. Elisabeth Amador Barrero (AAMM TRECE ROSAS POR LA PAZ)

**En representación de entidades u organizaciones de personas con capacidades diferentes**

D. Juan José Lara Ortiz, Federación Provincial de Asociaciones de Personas con discapacidad física y orgánica de Sevilla (COCEMFE)

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Ana Isabel Claro Fabrellas

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quorum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/09/2024.**

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, a lo que D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, en representación del Grupo Municipal PODEMOS solicita que se incluya en el borrador del acta una reunión con técnicos de la Empresa Municipal Lipasam para aclarar el no funcionamiento de contenedores, quedando recogida en la misma.

La Presidencia pregunta a los/las asistentes si están de acuerdo la aprobación del acta y se aprueba por asentimiento.

Por parte de la CC.PP. de Pinomontano, que no asistieron a la anterior sesión, solicita que se matice el punto relativo a la asociación de mujeres Pilar Miró, para que quede claro que no es un homenaje a la comunidad de vecinos.

Acto seguido, la Presidencia pregunta si hay algo más que puntualizar, a lo que el vocal Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE) señala que además de indicar que los acuerdos se aprueban por mayoría, se indique, de conformidad con el artículo 54 del reglamento, el número de votos afirmativo, solicitándose que se indique quién vota a favor y quién vota en contra. En este sentido, la secretaria aclara que se está haciendo referencia no al último acta sino a un acta anterior, debiendo haber dejado constancia en la sesión anterior.

**2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: respecto a la última sesión del Pleno del 17 de octubre se aprobó el acuerdo de rotulación de la plaza Lolo Laoconte,

Código Seguro De Verificación	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			

se llevó una propuesta al Pleno presentada por el AMPA BLAS PASCAL, se está a la espera de recibir borrador definitivo de la colocación de la Asociación Los Locos Venenosos, acordando en hablar con la asociación el 10 de noviembre. Por otra parte, comenta las reuniones con la Delegada de Parques y Jardines el 14 de octubre y una reunión con los comerciantes de la zona de la obra del metro, esperándose una futura reunión con los vecinos de la zona.

A continuación, se informa a los Grupos Políticos de la constitución de los consejos escolares de los centros públicos del Distrito Norte.

**3º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS PÚBLICOS PERTENECIENTES AL DISTRITO NORTE:**

El Presidente procede a leer el nombre de los distintos miembros.

	Centros educativos	Nombre y Apellidos
1	CENTRO DE CONVENIO HISPALIS	Dª. MªREYES NARANJO MARQUEZ
2	C.E.I. FERNANDO VILLALON	D. JOSE PABLO MORTERERO MILLAN
3	C.E.I. JULIO CESAR	D. SIMON PEDRO MARTIN GARCIA
4	C.E.I. SAN JERONIMO	D. JESUS DE LA SALUD VARGAS MENDES
5	C.E.I. SANTA LUISA DE MARILLAC	Dª. MARGARITA LIRIO GENER
6	C.E.I.P. ADRIANO	Dª. MARINA DIAZ NAVARRO
7	C.E.I.P. ESCRITOR ALFONSO GROSSO	Dª. MERCEDES CASTAÑO MORENO
8	C.E.I.P. FEDERICO GARCIA LORCA	D. ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ
9	C.E.I.P. HERMANOS MACHADO	Dª. M.ª LUZ SORIANO SORIANO
10	C.E.I.P. IGNACIO SANCHEZ MEJIAS	D. ANGEL BAUTISTA RANGEL
11	C.E.I.P. JUAN DE MAIRENA	D. JUAN ANTONIO GILABERT SANCHEZ
12	C.E.I.P. MARIA ZAMBRANO	Dª. MANUELA LOPEZ SANCHEZ
13	C.E.I.P. MARIA DE PINEDA	D. ANTONIO GOMEZ GONZALEZ
14	C.E.I.P. PABLO RUIZ PICASSO	Dª. ROCIO GIRON PIÑERO
15	C.E.I.P. TEODOSIO	D. EUGENIO MANUEL FERNANDEZ MEJIAS
16	C. DE EDUCACION PERMANENTE JOSE SANCHEZ ROSA	Dª. AMELIA VELAZQUEZ GUEVARA
17	C. DE EDUCACION PERMANENTE SAN DIEGO – LOS CARTEROS	D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO
18	C.E.P. BUENAVISTA	Dª. DOLORES VERA RODAS
19	I.E.S. ALBERT EINSTEIN	Dª. ROCIO RAMOS FALCON
20	I.E.S. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	D. RAFAEL MARRON DOMINGUEZ
21	I.E.S. JULIO VERNE	D. JOSE PABLO FIGUEROA RUIZ
22	I.E.S. PINO MONTANO	Dª. ESTHER LESMES RIZO
23	I.E.S. SAN JERONIMO	Dª. M.ª DOLORES GONZALEZ FLORES

Código Seguro De Verificación	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			

Finalizada la lectura, se aprueba por unanimidad.

**4º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:**

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

**4.1 PREGUNTAS DE AVV. EL DESPERTAR DE VALDEZORRAS.**

D. Antonio Mora Martínez, Vocal de la Asociación, toma la palabra y procede a formular la pregunta presentada:

Relativa a las obras de la vía ciclopeatonal que une Alcosa con Valdezorras, ¿en qué fase se encuentra los trámites para ejecutar dicha obra y cuándo se prevé acometer?

El Presidente contesta que a mediados del mes de noviembre empezarán las obras y durarán cinco meses, hasta mediados de abril.

**4.2.- PREGUNTAS DE AAVV PARMADAL**

Maruja Rojas, toma la palabra exponiendo las preguntas presentadas:

¿Para cuándo tienen previsto la poda de árboles de nuestra Barriada?

A esta pregunta, el Presidente responde que este asunto ya lo tiene Parques y Jardines, afirmando que confía en que vaya avanzando.

¿Por qué no han aprovechado el reasfaltado de la Avenida Asociaciones de Vecinos y para cuándo tienen previsto ejecutar el proyecto de reasfaltado de la calzada de la carretera de servicio paralela a Ctra. Carmona?

El Presidente contesta que las medidas que se aplican se dan en función del asfaltado de la vía, paso de líneas, autobuses, etc. Confía en que seguirá avanzando, si no es con el presupuesto de este año, con el de 2025.

**4.3.- PREGUNTAS DE AMPA AZOR**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Olga Valverde López, vocal de la AMPA exponiendo las dos preguntas presentadas:

¿Con quién ha contado para presentar una subvención en especie para talleres y conferencias? Aclarando la vocal que no se ha contado con las AMPAS y que no se ha tramitado con plazos razonables.

A esta pregunta, el Presidente procede a leer un informe de la Delegación de Educación, que justifica la utilización de la modalidad de subvenciones en especie, siendo el objeto de financiación de los talleres y conferencias educativas y aclarando la libertad de la que disponen las AMPAS para la elección de los temas de estas actividades.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			

A esta respuesta, D<sup>a</sup> Olga Valverde López aclara que no se han tenido en cuenta a los Consejos Escolares para la aprobación de dicha subvención, en tanto en cuanto no se encuentran formados aún, así como las dificultades de realizar facturas como consecuencia de estas subvenciones.

En lo relativo a la reunión con el Sr. Miguel Ángel Arauz, ¿se sabe ya la fecha en la que nos podamos reunir? Aclarando la ponente que la reunión anterior se convocó y notificó de forma precipitada.

El Presidente responde que ha sido un error por parte de las AMPAS de la Junta Municipal del Distrito, afirmando que no habría problema en contar con el resto de AMPAS, instando a mejorar la comunicación entre las AMPAS y la Presidencia y a retomar la reunión con el Delegado.

A dicha respuesta, D<sup>a</sup> Olga Valverde López señala que hay un problema de carácter organizativo, al no haberse contado con los plazos suficientes para que pudiesen asistir a la anterior reunión.

**4.4.- PREGUNTAS DE AFA HERMANOS MACHADO**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Mónica Misa Rodríguez, en relación con la renovación de las pistas deportivas de 35 colegios de Sevilla, ¿en qué van a consistir estas obras en cada centro y cómo y cuándo se van a llevar a cabo?

Explica el Presidente que la licitación ya en curso, por importe de dos millones y medio de euros incluye exclusivamente la pintura de las pistas deportivas.

En cuanto a la segunda pregunta de la entidad, ¿qué actividades o ayudas tiene programado el distrito para desarrollar en los centros educativos en Navidad?

A lo que el Presidente responde que las actividades están pensadas para espacios públicos y vía pública, no habiéndose previsto nada en los colegios. Las propuestas recibidas se harían dentro de la Delegación, no del Distrito.

**5º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por la Entidades de Participación Ciudadana:

**5.1.- PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO MARIA CORAJE:**

La vocal proponente D<sup>a</sup> Carmen Muñoz Carmona, procede a explicar la propuesta formulada respecto a la utilización de espacios de titularidad municipal. En este sentido, la ponente expresa que se le solicita con carácter de máxima urgencia las gestiones oportunas para que las actividades de las entidades Jacaranda y María Coraje, así como la de cualquier entidad del Distrito que lo solicite con una motivación pertinente, puedan desarrollarse en un espacio de titularidad municipal o bajo un acuerdo de colaboración Junta – Ayuntamiento, y cuya sede esté dentro de los términos del Distrito Norte. Además, se emplaza a la JMD a elevar dicha solicitud al Pleno del Ayuntamiento de un espacio multifuncional para el usufructo del tejido asociativo de los barrios que conforman el Distrito Norte de Sevilla, teniendo en cuenta

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			

que la mayoría de beneficiarias son las mujeres de esta zona de la ciudad, y que dicho aprovechamiento tenga convenios temporales de un mínimo de cinco años.

El Presidente contesta que los centros cívicos están a disposición de todas las asociaciones, siendo posible reubicar donde se tiene huecos actualmente: centro cívico, módulo de Parqueflores, incluso La Bachillera y la propia sede del Distrito.

A dicha cuestión, el representante de la Asociación Estrella Andaluza solicita que se aclare si el edificio vecinal de la Bachillera pertenece a Patrimonio, destacando que los gastos del mismo corren por parte de la asociación.

Por unanimidad se aprueba la propuesta presentada.

#### 5.2.- PROPUESTAS DE LA AAVV EL DESPERTAR DE VALDEZORRAS

En primer lugar, el vocal D. Antonio Mora Martínez, expone la propuesta relacionada con el carril bici. De acuerdo con dicha propuesta, el carril bici no comienza en la barriada de Valdezorras sino en la Carretera de Brenes. La propuesta insta al Ayuntamiento de Sevilla a que el carril bici que une Valdezorras con Alcosa comience en la Calle Vereda de Poco Aceite y discurra por la carretera de Brenes hasta su unión con el ya construido.

El Presidente explica que es cierto que se hace una inversión importante en el segundo tramo anteriormente comentado de 500.000€. Se compromete a elevar dicha propuesta para estudiar si es viable ejecutar dicha solicitud.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### 5.3.- PROPUESTA DE LA AAVV PARQUEFLORES

El vocal proponente D. Ignacio Angulo Lafuente, procede a explicar la propuesta formulada en relación a la situación de la Ronda Urbana Norte. En la propuesta se hace hincapié en el número de accidentes a diario que en la zona se producen, así como la contaminación del aire y el ruido que producen los vehículos. Se propone aprovechar las obras del metro en su cruce con dicha vía urbana para desarrollar proyectos como el soterramiento y/o bulevar, así como proyectos de este hacia la SE-20.

El Presidente contesta que este asunto se trató en la anterior Junta Municipal de Distrito así como en la comisión de control y fiscalización. Afirma que no cabe duda de que hay que poner una solución a la situación de la Ronda Urbana Norte. Se trata de un asunto que se está tratando en la Agencia Municipal de Urbanismo.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### 5.4.- PROPUESTAS DEL AMPA AZOR

La vocal proponente D<sup>a</sup> Olga Valverde López, procede a explicar la primera de las propuestas formuladas relativa al servicio de revisión y mantenimiento de las calefacciones de los Centros Escolares, solicitando que se haga antes de que finalice el trimestre.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
<b>Observaciones</b>		Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw=</a>		<b>Página</b>	

El Presidente se muestra totalmente de acuerdo, existiendo un contrato cuya previsión sostiene que se le dé cobertura al servicio antes de finalizar el trimestre.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**5.5.- PROPUESTAS DEL AMPA BLAS PASCAL**

La representante de la entidad D<sup>a</sup> Rocio Vilches San José expone la primera propuesta de apoyo a la educación pública frente al aumento de la formación privada, instando a elevar al Pleno de la Junta Municipal del Distrito esta propuesta:

1. Elevar los actuales pasos de cebra ubicados en la Calle Salineros.
2. Limpiar de excrementos el citado callejón y tomar las medidas necesarias para que no vuelva a encontrarse en tal lamentable estado.
3. Solicitar a la Junta Municipal la instalación de una pantalla que actúe como barrera sonora y visual a lo largo de la calle Garrochista, proponiendo que dicha pantalla sea un jardín vertical, mitigando el impacto negativo del tráfico y contribuyendo a restaurar el pulmón verde del barrio.

El Presidente afirma que han pedido informe a tráfico y que no recomiendan elevar el paso aunque se ha solicitado alguna otra alternativa. Respecto a la limpieza, para la calle Salineros ha previsto tres servicios semanales, además de un baldeo mixto que se realiza una vez cada dos semanas. En relación con la tercera cuestión, cree que es el momento. Anteriormente ha habido complicaciones por no ser de titularidad municipal. Se ha licitado un proyecto por seis millones de euros en el que se va a intentar incluir también las pantallas. El Presidente lo considera una gran oportunidad para este proyecto, en el cual en este momento se están abriendo los sobres de adjudicación.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**5.6.- PROPUESTAS DEL AMPA CEIP HERMANOS MACHADO**

La vocal del AMPA, D<sup>a</sup>. Mónica Misa Rodríguez expone la primera propuesta, detallando que se solicita llevar a cabo una campaña para mejorar la accesibilidad cognitiva, dar visibilidad, sensibilizar y facilitar la inclusión de las personas que sufren Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), consistente en la colocación de pictogramas en los edificios municipales y centros educativos, creando servicios públicos inclusivos y de calidad para toda la población.

El Presidente responde que las recomendaciones de los expertos en esta materia afirman que complementar con otros pictogramas que son universales no ayudan a mejorar la comprensión del contexto, como se ha hecho en pasos de peatones de otras localidades españolas. Ante esta respuesta, D<sup>a</sup>. Mónica Misa Rodríguez aclara que no se trata de pasos de peatones, sino de edificios municipales, a lo que el Presidente rectifica, declarando que en principio no existiría ningún problema.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

A continuación, la vocal expone la segunda propuesta, basada en el impulso de programas en los recreos basados en la dinamización y desarrollo de una convivencia a través de juegos, con programas tales como el Programa Playground de La Alga.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw=</a>			

El Presidente aclara que la Delegación realiza programas educativos, pero no tiene competencias para la contratación de monitores de los recreos, propias de una delegación territorial de educación.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**5.7- PROPUESTA DE COCEMFE:**

El vocal D. Juan José Lara Ortiz expone las propuestas relativas a la preparación de jornadas y campañas de sensibilización:

- Jornada de sensibilización en la atención a personas con discapacidad.
- Campañas de sensibilización en centros educativos.
- IV Concurso de Dibujo Discapacidad.

A continuación, el vocal expone otra propuesta relativa a las necesidades del sistema de cargas de vehículo eléctricos, desarrollando la ausencia generalizada de sistemas de carga de dichos vehículos en las viviendas, edificaciones terciarias y vía pública.

En relación con la segunda cuestión, el presidente responde que esto se ha trasladado ya a la Agencia Nacional de Energía. Respecto a la primera parte, afirma que están ya los colegios determinados. Muestra la total disponibilidad de la sede del Distrito para las actividades que se consideren oportunas. A su vez, da la enhorabuena al vocal por el segundo convenio realizado con Canal Sur.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**6º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.**

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

**6.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, pregunta “¿Cuál es el grado de satisfacción por parte del Sr Delegado sobre la implantación del nuevo Sistema de Recogida de Basuras a la vista de las fotografías que le acompañamos? ¿Cuántos aparcamientos se han perdido?

El Presidente contesta que el grado de satisfacción tiene que ir mejorando al ser un proceso de transición. En la comunidad de propietarios se habló para seguir estableciendo objetivos. Respecto al número de aparcamientos, unos 240 se han perdido porque está coincidiendo la recogida neumática con las obras del metro, que pronto se recuperarán.

Ante esta respuesta, D. Eugenio Manuel Fernández Mejías manifiesta no estar de acuerdo, porque desgraciadamente en este momento están cerrados antiguos buzones donde los ciudadanos podían tirar la basura, y la siguen depositando junto a ellos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			

6.2.- RUEGOS GRUPO MUNICIPAL VOX.

El vocal del grupo municipal VOX, D. Daniel Andújar Sánchez ruega que se haga llegar al Servicio de Alumbrado Público que está englobada dentro de la Gerencia de Urbanismo, que estudie la iluminación actual de las aceras de la calle José Galán Merino, así como al Servicio de Parques y Jardines la poda de los árboles en dicha calle.

A continuación, el vocal ruega que por medio de la Junta de Distrito se haga llegar al Servicio de Parques y Jardines la necesidad de que se poden las palmeras que están situadas en las distintas entradas que tiene el Parque Miraflores en la Avenida de las Asociaciones de Vecinos.

Escuchados ambos ruegos, el Presidente confirma en primer lugar, que las palmeras se han incluido ya en la planificación de podas, en la que llevaban tiempo sin estar. En segundo lugar, respecto a las luces de Galán Merino, primero se va a solicitar una revisión del arbolado para detectar dónde se interfiere la luminaria aunque ya está previsto, por otro lado, un cambio de la luminaria por parte de la Gerencia de Urbanismo estructurado en dos fases. Este proyecto supone una sustitución de las luminarias por LED que se va a ir implementando a lo largo del tiempo.

**7º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

7.1- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS.

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, propone la retirada/eliminación de las placas, rótulos, lápidas, escudos... de las calles del Distrito con simbología franquista, así como la restauración del azulejo a las víctimas del franquismo existente en la tapida del cementerio de San Fernando.

El Presidente responde que en 2008 se inició en el Ayuntamiento un expediente para la recogida de todo este tipo de simbología referida en la propuesta a través de una Comisión de Memoria Histórica que se encargó de todo el proceso. Finalizado dicho procedimiento con la retirada de los correspondientes símbolos se cerró expediente. Se invita al vocal a que les facilite una lista de las calles y símbolos que aún no se han retirado para que así se haga.

Acto seguido, el vocal expone la segunda propuesta, en lo relativo a la apertura de procesos de diálogo vecinal previos a la instalación de infraestructuras de servicios locales para promover la inclusión de espacios en los barrios destinados a acoger equipamientos de servicios sociales destinados a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad.

El Presidente responde que desde Asuntos Sociales se ha consultado y se han obtenido los avales técnicos. Se ha hablado con el sector y se va a seguir hablando, así como con los vecinos. Como estos centros hay otros dos en Sevilla destinados para situaciones de emergencia.

D<sup>a</sup> Dolores Vera Rodas señala que como vecina de San Jerónimo no quiere más negociaciones, puesto que este tipo de actuaciones ya están pensadas y decididas por

Código Seguro De Verificación	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 13:19:44 28/11/2024 09:28:11
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>		



el Ayuntamiento, independientemente de que tienen que existir, pero San Jerónimo no quiere que se empiece por San Jerónimo porque ya bastante degradado está.

Sometida a votación, se aprueba por mayoría con un total de cinco votos en contra.

#### 7.2- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP.

El vocal del grupo municipal PP, D. Rafael Julián Marrón Domínguez propone la reparación total de todas las puertas de acceso al Parque Miraflores, para que cumplan su función y mejoren su aspecto, ya que es un bien fundamental para el Distrito Norte que acoge eventos de miles de personas, además del uso diario de los vecinos.

El Presidente responde que este asunto ya lo tiene Parques y Jardines. De hecho, una puerta se ha arreglado ya. Aunque deja claro que no solo debe ser por motivos de seguridad las razones por las cuales arreglar estos parques.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### **8º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.**

Toma la palabra D. Ignacio Cruz Hernández, que quiere aclarar que las dos aulas que hay en “la Bachillera” está a disposición de las asociaciones que la necesiten, teniendo en cuenta los gastos que implica de mantenimiento.

Por otra parte, D<sup>a</sup>. Mónica Misa Rodríguez solicita que se informe bien sobre el proyecto de renovación de las pistas deportivas, aclarando el Presidente que entiende que es arreglo y pintado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	28/11/2024 13:19:44	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	28/11/2024 09:28:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIdjRkC5uSn+gXyzD2t7sw==</a>			